

Resumen de actuación de la Comisión Directiva de la SUFIT

Año 2015

1) Organización de la III Jornada Nacional de Fitopatología y I Jornada Nacional de Protección Vegetal.

El 26 de febrero se realizó la primera reunión de directiva del año en la cual se discute el plan de actividades para la realización de la III Jornada Nacional de Fitopatología. Se decide realizar una convocatoria a todos los socios interesados en participar en la organización de este evento.

De acuerdo a las manifestaciones recibidas quedó confirmado el Comité Organizador integrado por:

María Inés Siri - Agueda Scattolini - Stella Avila - Lucía Sessa - Santiago Ríos - Eduardo Abreo - Guillermo Pérez - Carlos Pérez - Cintia Palladino - Silvina Stewart - María Julia Pianzola - Sandra Alaniz - Laura Hernández

El 16 de marzo se realizó la primera reunión de organización en la cual se discutieron los criterios generales sobre la jornada: fecha, duración, objetivos, estructura y contenidos. Se decidió ampliar el alcance de este evento uniendo la III Jornada Nacional de Fitopatología con la I Jornada Nacional de Protección Vegetal, promoviendo así una mirada integradora de las problemáticas que afectan los cultivos en nuestro país a través de la incorporación de otras disciplinas que también contribuyen a la protección vegetal. También se detallaron las tareas pendientes, se asignaron responsables y se marcaron plazos tentativos para cada actividad.

Descripción y evaluación de la Jornada.

La Jornada contó con la participación de 123 personas, incluyendo estudiantes de grado y posgrado, profesionales e investigadores de diversas instituciones nacionales vinculadas a la disciplina (Universidad de la República, INIA, IIBCE, MGAP), que además oficiaron como auspiciantes de este evento. Por otro lado, se contó con el apoyo económico de un gran número de instituciones y empresas que patrocinaron y participaron activamente del evento: CSIC, ANII, Fundaquim, Agromil, Bayer, Biko, Biriden, Calister, Fenasol, Lage, Lanafil, Proquimur, Solaris, Syngenta y Tagaca.

Durante la Jornada se dictaron tres conferencias principales transversales a todos los rubros productivos y que cubrieron diferentes temas de interés general para la disciplina:

- i) La Protección Vegetal en Uruguay: un enfoque integrador. *Ing. Agr. (MSc.) Willy Chiaravalle, Consultora Entoagro.*
- ii) Plagas emergentes para Uruguay. *Ing. Agr. (MSc.) María José Montelongo, División Protección Agrícola- Cuarentena Vegetal – MGAP.*
- iii) Biotecnología: extendiendo los recursos genéticos y tecnológicos en la defensa de plantas. *Dr. Ing. Agr. Marco Dalla Rizza, Unidad de Biotecnología – INIA*

Además se realizaron tres sesiones definidas por rubro productivo: agricultura extensiva, horti-fruticultura, cultivos forestales. Estas sesiones abarcaron presentaciones orales cortas a cargo de estudiantes de grado y posgrado, las cuales fueron seleccionadas por un comité científico a partir de los trabajos presentados. También se llevó a cabo una sesión de pósters en la cual se presentaron 46 trabajos que abarcaron temáticas relacionadas con la fitopatología y la protección vegetal en diversos cultivos.

Por último, el evento se cerró con la realización de una mesa redonda de discusión con referentes institucionales y representantes del sector productivo. En esta mesa se discutió sobre la situación de la protección vegetal en cada sector (cultivos extensivos, sector arrocero, sector cítrico, sector forestal y sector hortícola). También se discutieron las principales necesidades y vinculaciones que se deberían establecer con el sector académico y el rol que cumple la SUFIT en este acercamiento.

Esta Jornada se realizó en la Sala de Actos del Edificio Anexo del Palacio Legislativo. Las instalaciones del lugar resultaron ser muy adecuadas a las necesidades del evento, tanto en lo que refiere a las sesiones plenarias, como para la exposición de pósters y espacios para las pausas de almuerzo y café.

Con el objetivo de tener insumos para evaluar la Jornada, se entregó a todos los participantes una encuesta con algunas preguntas generales sobre su organización y desarrollo. Se recibieron 58 formularios, cuyos contenidos reflejaron un muy elevado nivel de satisfacción entre los asistentes a la Jornada. También se recogieron inquietudes, comentarios y sugerencias que serán consideradas para la organización de futuros eventos.

La Comisión Directiva de la SUFIT desea destacar el éxito de participación que tuvo la Jornada, que permitió la incorporación de 50 nuevos socios que esperamos continúen participando en las actividades que propone nuestra Sociedad. Por otro lado, quisiéramos destacar el nivel científico de los trabajos presentados, tanto en modalidad de pósters como de presentaciones orales. Durante las diferentes instancias de esta Jornada se vivió un ambiente de intercambio y discusión, resaltando así el impacto que tiene esta instancia de encuentro en el desarrollo de esta importante disciplina en nuestro país.

2) Re-edición del Boletín informativo SUFITO

Este año se retomó con la edición del Boletín informativo de la SUFIT, el SUFITO. Los objetivos que perseguimos son los mismos que llevaron a su creación en el año 1993: presentar las principales novedades, promover la reflexión en temas de relevancia vinculados a la disciplina e informar sobre las actividades de nuestra Sociedad.

Durante este año se editaron dos boletines: el primer número (setiembre 2015) se difundió durante la III Jornada Nacional de Fitopatología y I Jornada Nacional de Protección Vegetal y el segundo número se difundirá a través de diferentes medios durante el transcurso del mes de diciembre. Ambos ejemplares, así como los boletines de años anteriores, están disponibles en la página web de la SUFIT.

En esta nueva etapa, el SUFITO adoptó un nuevo formato de 4-5 páginas de extensión conteniendo: un mensaje de bienvenida inicial, un artículo de opinión sobre algún tema de interés para la disciplina, novedades de interés para los socios e información de actividades organizadas por la SUFIT.

Apostamos a consolidar el SUFITO como una publicación de frecuencia estable (3 números por año) que sirva como un canal más de comunicación en nuestra comunidad de socios, pero que también se constituya como un instrumento de difusión más general, que acerque nuestra Sociedad a otros profesionales, productores, empresas y público en general.

3) Personería Jurídica de la SUFIT

Se realizaron los trámites pendientes en relación a la personería jurídica de la SUFIT. Estos trámites ya habían sido iniciados en períodos anteriores, contándose con los estatutos de la Sociedad aprobados por el Ministerio de Educación y Cultura e inscriptos en el registro de asociaciones civiles y fundaciones. Se realizó el registro ante la Dirección General Impositiva para abrir una empresa a nombre de la SUFIT. Actualmente se cuenta con un número de RUT y con la posibilidad de emitir facturas para el cobro de inscripciones, etc. También están iniciados los trámites necesarios para abrir cuentas bancarias a nombre de la SUFIT en el BROU. Está previsto terminar estos trámites en los próximos meses.

4) Nueva página web y logo SUFIT

Se rediseñó el logo de la sociedad dado que la imagen actual no resultaba adecuada para realizar impresiones debido a las características de su diseño. Se procuró mantener las características generales y colores que identifican a la SUFIT. El nuevo logo será puesto a consideración en la asamblea anual de socios prevista para el jueves 10/12/2015.

También se realizaron cambios en la página web de la SUFIT. Se registró el dominio sufit.org.uy y se contrató un hosting con espacio ilimitado, soporte anual y varias cuentas de

correo disponibles. También se adoptó un nuevo diseño y se actualizaron los contenidos, incluyendo información sobre las últimas actividades realizadas por la SUFIT.

5) Convenio con la Sociedad Brasileira de Fitopatología:

Sigue en vigencia el convenio con la SBF a través del cual se busca estimular y apoyar a los socios de la SBF y de la SUFIT para que participen en Congresos, simposios y demás eventos directamente organizados por estas sociedades. El convenio abarca:

- a) Divulgación de los eventos promovidos por la SBF y la SUFIT en los sitios oficiales de ambas sociedades y también a través del envío de e-mails a los socios.
- b) Descuento de 50 % concedido a los miembros de cada una de las sociedades al momento de la inscripción a los eventos organizados por la otra sociedad.
- c) Intercambio de ponentes o conferencistas que aborden temas de interés común durante las actividades organizadas por cada sociedad.

6) Reunión de fin de año y Asamblea anual ordinaria SUFIT 2014:

Tendrá lugar el jueves 10/12 en el Quincho de MGAP.

Se contempla el dictado de tres conferencias invitadas vinculadas al manejo e impacto de agroquímicos en el ambiente:

- Disipación de algunos herbicidas en agua de inundación del arroz en Uruguay. *Ing. Agr. MSc. Néstor Elio Saldain, INIA Treinta y Tres.*
- Presente y futuro en el uso y control de los fitosanitarios en el Uruguay. *Ing. Agr. Santiago Ríos Canti, MGAP.*
- Residuos de agroquímicos: qué son, dónde están, qué significan, ... y qué hacemos después? *Dr. Horacio Heinzen, Facultad de Química.*

Posteriormente se realizará la Asamblea Anual Ordinaria SUFIT con el siguiente orden del día:

- Balance anual
- Informe de actividades realizadas por la SUFIT en 2015
- Entrega de reconocimiento a estudiantes destacados del curso de Fitopatología 2015 (Fac. de Agronomía)
- Planificación de actividades para 2016.